



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

050013110002202100412 00

Se agrega al expediente digital el informe de cumplimiento al fallo de tutela, allegado por la Unidad de Víctimas el pasado 09 de septiembre de la presente anualidad, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-